



BANDO

D^a M.^a ELENA MARTÍN VÁZQUEZ, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Béjar, en uso de las atribuciones que legalmente me están conferidas, HAGO SABER A TODOS LOS CIUDADANOS que:

✓ El viernes 28 de agosto se va a realizar en el parque municipal “LA CORREDERA” una actuación destinada a controlar la plaga de estorninos.

✓ Se van a utilizar señales acústicas, señales luminosas, y pequeños artefactos de pirotecnia.

Por ello, el parque municipal “LA CORREDERA” estará cerrado para los usuarios desde las 20:30 horas hasta las 22:30 horas del viernes 28 de agosto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA ALCALDESA

